Sesión 37ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Zubiaur

Día 20 de Mayo de 1903.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 1397 agreg. Llamar á licitación por el término de ocho días, dada la urgencia del caso, para las obras que deberán ejecutarse en la escuela Valentin Gomez nº 583.

Acordar:

Un pasaje de 1ª hasta Posadas á la Sta Maria M. Deautier, nombrada directora de la escuela de Azara, y $ 50 para gastos desde Posadas á su destino.

" 1965 C. Como subsidio al C.E. 16º, $ 300 para gastos de las fiestas patrias de Mayo y Julio.

" 950 C. El pase solicitado por la subpreceptora de la escuela nº 4 del C.E. 10º Sta Angela Bonetbelche, á la escuela nº 8 del C.E. 7º.

" 1930 C. Licencia por 22 días, sin goce de sueldo, hasta que justifique la causa invocada, á la ayudante de la escuela nº 7 del C.E. 12º Sra Ernestina W. de Fernandez.

" 1892 C Licencia hasta el 31 del corriente, sin goce de sueldo, mientras no justifique en forma la causa invocada, á la subprecep-

tora de la escuela nº 5 del C.E. 13º, Sta Adela D. Gagliolo, designándose como suplente por igual tiempo, á la supernumeraria, Sta Joaquina Figueroa.

Exp 1876 E. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, no hacer lugar al pedido que hace la ex-profesora de francés, Sta Ernestina H. Cay, sobre devolución del 5 % que le ha sido descontado, en virtud de lo dispuesto por el H. Congreso.

" 1955 I. Aprobar:
En todas sus partes el proyecto del servicio de inspectores presentado por el Sr Inspector General y á contar desde el 1º de Junio próximo.

" 1945 C. Las rendiciones de cuentas que elevan los CC.EE. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 10º, 11º, 12º, 13º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º y 21º, por el mes de Abril ppdo.

" 767 C. Aceptar la renuncia presentada por el Vocal del C.E. 21º, Sr Martín Guerrico, dándole las gracias por los servicios prestados y nombrar para reemplazarlo, al Sr Adeodato J. Berrondo.

" 1701 I. Adjudicar al Sr Miguel Gasparra, el blanqueo de las escuelas, San Juan

nos 2261 y 2277 mediante la suma de $ m/n 309, que es lo presupuestado por el Arquitecto Inspector, con una rebaja del 10 %.

Exp 4723 V. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, autorizar al C. E. de Victorica para invertir $ m/n 77.42 c de los fondos provenientes de impuestos municipales depositados á la orden de este Consejo, á fin de abonar las pequeñas reparaciones efectuadas en la escuela de varones de dicho punto.

" 1947 C. Designar como suplente de la ayudante de la escuela nº 5 del C. E. 6º, Sta Moira Pintos, mientras dure su ausencia, á la supernumeraria, Sra Emilia M. de Medrano.

" 1165 L. Nombrar Encargado Escolar de "Las Lajas" al Sr César E. Castaguet.

" 1155 C. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, contestar no haciendo lugar al pedido del Sr Mauricio Peña, para que se le abone la partida mensual de $ m/n 40 para gas, por los meses de Diciembre, Enero y Febrero ppdo, por haber sido suprimida dicha partida, durante los referidos meses.

" 1920 B. No hacer lugar al pedido de los Sres Bomchil y Cía, para que se autorice á la Es

sorería, á fin de que descuente del suel
do de los maestros, el importe de las
mercaderías que éstos compren en
su establecimiento.

Exp 1893 C. Aprobar el nombramiento hecho
por el C.E. 10º para que mientras du
re la licencia del subpreceptor de
la escuela nocturna Sr Guillermo
A. Gonzáles, lo reemplace el pro
fesor normal, Sr Conrado Corna
dor.

Autorizar:

" 1783 D. A la Comisión Interventora de Com
pras para adquirir y proveer al Depó
sito los artículos que solicita y cu
yo importe asciende á $m/n 33.90 cts.

" 1956 C. Al C.E. 17º para invertir del fondo
de matrículas $m/n 210 en el pago
de las 75 tinas que ha mandado
construir con destino á las escue
las de su jurisdicción.

Librar orden de pago:

" 1917 y A favor del Banco de Italia y Río
agreg- de la Plata, como cesionario del cons
tructor, Sr Juan S. Simonazzi y por
la tercera anualidad é intereses co
rrespondiente al terreno que se le com
pró en la calle Centro América
y Cuyo, que se hará efectiva el día

7 de Junio próximo ——— $14.121 62/100

Exp 1870 C. A favor del Consejo General de Educación de Córdoba, por anticipo de la subvención nacional, correspondiente al primer bimestre del corriente año ——— $ 20.000

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 y 15 p.m.

[firma]

A. Holguín Sánchez

Sesión 38ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausente con aviso
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur.

Día 27 de Mayo de 1903

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Acuerdo:

En virtud de lo que dispone el artº 57 de la Ley de Educación;

El Consejo Nacional de Educación, resuelve: que la Inspección practique, en el mes de Junio próximo una visita técnica á todas las Escuelas Primarias particulares dirigidas por Congregaciones Religiosas, con internado, informando á la Superioridad